



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

ACTA 07/2017
SESIÓN ORDINARIA PLENO DÍA 9 DE AGOSTO DE 2017

ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Jose Luis Cabezas Delgado

SRS. CONCEJALES:

D. Rafael Sánchez Fernández

D. Ángel Ortega Albalate

D. Ángel Borrás Diego

D^a. María Juana Mora Albalate

D. Pedro Gómez-Rico González

D. Cristina Gonzalez Sainz

D. ^a Alicia del Hierro Buitrago.

D. Santiago Jiménez Espinosa

D. Luis Fernández Díaz.

SECRETARIO:

D. Carlos Cardosa Zurita

En Piedrabuena, siendo las 21:05 del día indicado, previa convocatoria realizada al efecto, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Piedrabuena los concejales anteriormente reseñados, al objeto de celebrar sesión de carácter ordinario del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistido del Secretario de la Corporación, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el Orden del Día.

Excusa su ausencia la concejal D. M^a Isabel Herrera Cabezas

Comprobado por Secretaría la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, a tenor de lo establecido en el artículo 90.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Sr. Alcalde-Presidente se declara abierta la Sesión.

Se proceden a tratar los asuntos incluidos en el orden del día con el siguiente detalle:

ORDEN DEL DÍA



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

1º.- OBSERVACIONES AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 06/2017 CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017

Se presenta para su aprobación el borrador de acta de la sesión n.º 06/2017 de fecha 29 de junio de 2017 que han sido remitidas a los Sres. Concejales junto con la Convocatoria de la presente sesión y no habiendo observaciones a la misma resulta aprobadas por unanimidad de sus miembros.

2º.-PROCESO DE FUNCIONARIZACION DE PERSONAL LABORAL FIJO.

A instancia de Alcaldía el Sr. Secretario del Ayuntamiento da cuenta del objeto del expediente en cuestión que es adecuar a la legalidad la plantilla y la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento adaptando el vinculo jurídico del personal laboral fijo al estatuto funcional en aquellos puestos que por su contenido y funciones corresponde su desempeño a Funcionarios.

Visto el informe de Secretaría obrante en el expediente.

Se somete a Votación la propuesta presentada por la Alcaldía, dándose el siguiente resultado:

Votos a favor: 10, que corresponde a los totalidad de los miembros de la corporación presentes.

En consecuencia por quórum de mayoría absoluta , el Pleno Acuerda:

Primero.- Adecuar la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento mediante la creación de los puestos de Funcionarios que actualmente están siendo ocupados por personal laboral fijo , que se detalla:

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACION	Nº	GRUPO	Nivel CD	ESCALA	SUBESCALA
Director Biblioteca y Universidad Popular	1	A2	22	Administracion General	Servicios Especiales
Coordinador Deportes y Juventud	1	C1	21	Administracion General	Servicios Especiales

Segundo.- Que se dote en el presupuesto municipal los puestos en cuestión, y se proceda una vez cubiertos a amortizar las respectivas plazas similares de personal laboral fijo existente.



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Tercero- Que se inicien por la Secretaría Municipal los trámites pertinentes para la aprobación de la Oferta de Empleo de los puestos en cuestión y la elaboración y aprobación de las Bases de Selección mediante promoción interna horizontal y Convocatoria respectiva.

3.- INFORMES DE ALCALDÍA

No se conoce ninguno.

4.-MOCIONES

Se da cuenta por el Sr. Alcalde de la Moción de Urgencia para “ **CONSTITUIR Y FORMAR PARTE LA ASOCIACION PLATAFORMA VECINAL DE LA N-430 CASTILLA-LA MANCHA Y EXTREMADURA EN DEFENSA DEL DESDOBLAMIENTO DE LA N-430 Y CONVERSIÓN EN LA A-43 (AUTOVÍA DEL LEVANTE)** “ que se ha presentado el día de hoy el Grupo Socialista.

Justifica la urgencia el Sr. Alcalde en la celeridad para constituir la Asociación en cuestión que precisa de los acuerdos plenarios de los Ayuntamientos que la integrarán.

Se somete a votación la Urgencia de la Moción para ser o no tratada en esta sesión de Pleno , dándose el siguiente resultado:

Votos a favor: 10, que corresponde a los totalidad de los miembros de la corporación presentes.

En consecuencia el Pleno Acuerda Considerar la Urgencia de la Moción y por tanto tratada en el presente Pleno.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular D. Pedro Gómez-Rico González que señala que sería adecuado efectuara nota de prensa al respecto para que se de difusión al asunto; señala el Sr. Alcalde que se dará la oportuna difusión.

Se somete a Votación la propuesta presentada por la Alcaldía, dándose el siguiente resultado:

Votos a favor: 10, que corresponde a los totalidad de los miembros de la corporación presentes.

En consecuencia por quórum de mayoría absoluta , el Pleno Acuerda:



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Primero.- El Ayuntamiento de Piedrabuena tiene la voluntad de constituir y formar parte de la Asociación Plataforma Vecinal de la N-430 Castilla-La Mancha y Extremadura en defensa del desdoblamiento de la N-430 y conversión en la A-43 (Autovía del Levante) con los siguientes fines:

- Aunar el sentimiento de los vecinos de las poblaciones adheridas (fundamentalmente de las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real) sobre la necesidad de comunicaciones rápidas y seguras en beneficio del desarrollo económico del territorio.
- Reivindicar el desdoblamiento de la N-430 y su conversión en la autovía A-43 (autovía del Levante) en el tramo que resta de la misma, a la mayor brevedad posible, dado el alto índice de siniestralidad que se desprende de los datos de accidentes de tráfico.
- Reivindicar el arreglo de la actual N-430 tanto en cuanto sea convertida en autovía.
- Coordinar todas las acciones encaminadas a conseguir el desdoblamiento de la N-430 y su conversión en autovía.
- Liderar la reivindicación de que Portugal y el Levante estén unidos por autovía de una vez por todas, por el trazado de la actual N-430, siendo el trazado más corto.

Segundo.- El Ayuntamiento de Piedrabuena estará representado en dicha asociación en la persona de su Alcalde D. José Luis Cabezas Delgado con DNI núm.: 05639167G y como suplente el Teniente de Alcalde D. Rafael Sánchez Fernández con DNI núm.: 05919683N.

5.- DACION DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

Se da lectura por el Secretario del Ayuntamiento a instancia de la Alcaldía de los siguientes Decretos dictados desde el la anterior sesión plenaria ordinaria hasta la fecha:

Expedientes		
Id	Fecha	Contenido
244	30/06/2017	Alta trabajadores, cometidos múltiples y socorristas
245	30/06/2017	Alta trabajadora como Auxiliar de Ayuda a Domicilio



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Expedientes		
Id	Fecha	Contenido
246	03/07/2017	TRANSFERENCIA DE MONTES NORTE, MES JUNIO
247	03/07/2017	PAGO FACTURAS,
248	03/07/2017	Prorroga monitores deportivos
249	04/07/2017	Sancionador ruidos
250	05/07/2017	Generación actividades deportivas
251	05/07/2017	Generación actividades culturales y de juventud
252	05/07/2017	Alta trabajadores como peones
253	05/07/2017	Generación programa igualdad género
254	05/07/2017	FONDO SOCIAL,
255	04/07/2017	FACTURA 926760811, 525,81€
256	07/07/2017	Aprobación liquidación Plusvalias 094/2017 a 099/2017
257	07/07/2017	FACTURAS SAC ESPAÑA, MANTENIMIENTO V.TUTELADA Y COMEDOR
258	10/07/2017	INFRAESTRUCTURAS AGUA CASTILLA LA MANCHA. CANON DEPURACION MES DE MAYO
259	10/07/2017	PAGOS PREMIOS TORNEO PIN PON, 70€
260	10/07/2017	PAGO 49 FACTURAS A GAS NATURAL POR IMPORTE DE 15413,32€
261	10/07/2017	PAGO DOS FACTURAS TELEFONICAS, 94,27 EUROS
262	12/07/2017	PAGO DE 57 FACTURAS A PROVEEDORES, 22763,90€
263	12/07/2017	PAGO FACTURA, SISTEMA DE OFICINAS DE CASTILLA LA MANCHA, 19,52€
264	14/07/2017	fras, 300€
265	14/07/2017	Alta trabajador como Socorrista y Monitor de Natación
266	14/07/2017	Prorroga trabajadora como Personal de Limpieza
267	14/07/2017	PUBLICACIÓN ANUNCIO EN LA TRIBUNA C. REAL
268	14/07/2017	Aprobación liquidación Plusvalias 100/2017 a 103/2017
269	18/07/2017	Reclamación daños farola
270	19/07/2017	PAGO ALQUILER INSTALACIONES, MESES MAYO Y JUNIO, TALLER EMPLEO
271	19/07/2017	Aprobación certificación núm. 1 obra Renovación REDES travesía y ordenación pago factura CLM600217F00006
272	19/07/2017	Aprobación certificación núm. 1 Obra reparación acerados EL ALCORNOCAL
273	19/07/2017	PAGOS
274	19/07/2017	RESTO SUBVENCIÓN
275	17/07/2017	Fecha limite para cobro de tasa y presentación de documentación de los



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Expedientes		
Id	Fecha	Contenido
		feriantes de septiembre
276	20/07/2017	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN 2017/01 AQUONA
277	19/07/2017	TELFÓNICA, PAGO 12 FACTURAS, 971,49€
278	20/07/2017	CLUB BALONCESTO. SUBVENCIÓN 2017
279	21/07/2017	AQUONA, S.A.U., PAGO FACTURA CLM0600217F00006. CERT. Nº1, RENOVACIÓN REDES
280	21/07/2017	Alta trabajador como Aux. Administrativo
281	21/07/2017	CONTRATACIÓN SEGUROS ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL, TALLER EMPLEO ATENCIÓN SOCISANITARIA, CON LAS CÍAS. MAPFRE Y ALLIANZ
282	26/07/2017	Reclamación daños bolardo siniestro 24/07/2017
283	26/07/2017	Aprobando Generación créditos 013/17
284	26/07/2017	PAGO ARQUITECTA, APAREJADOR, y otros
285	26/07/2017	Elevando a definitivo exp. Crédito extraordinario 008/17
286	26/07/2017	PAGO 22 FACTURAS A PROVEEDORES,19836,25€
287	26/07/2017	INGRESO 216,00€, MERCADILLO SOLIDARIO,
288	27/07/2017	INFRAESTRUCTURAS DE AGUA CASTILLA LA MANCHA, FACTURA JUNIO 17 DE 8289,54€
289	27/07/2017	Prorroga Educadora Social
290	27/07/2017	CORREOS, INGRESO EN TARJETA PARA FRANQUEO DE CARTAS , 500€
291	27/07/2017	PREMIOS CONCURSO TRIVIAL, 100€
292	31/07/2017	Aprobación liquidación Plusvalía 104/2017
293	31/07/2017	, TRANSFERENCIA DE MONTES NORTE, MES JULIO
294	01/08/2017	PAGO MATRÍCULA, CURSO EL I.V.A. INTERVENCIÓN
295	01/08/2017	Aprobación liquidación Plusvalías 105/2017 a 106/2017
296	01/08/2017	LIQUIDACIÓN POR INDEMNIZACIONES OFICIALES , JUNIO Y JULIO
297	02/08/2017	CORREOS, INGRESO EN TARJETA PARA FRANQUEO DE CARTAS , 400€
298	02/08/2017	PAGO HACIENDA. I.R.P.F.. 2015-190 RETENCIÓN TRABAJO PERSONAL
299	02/08/2017	ALLIANZ, SEGURO ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL TALLER EMPLEO ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, 179,12€
300	02/08/2017	MAPFRE, SEGURO TALLER EMPLEO ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, 66,61
301	07/08/2017	SANCIONADOR
302	07/08/2017	SANCIONADOR



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Expedientes		
Id	Fecha	Contenido
303	07/08/2017	Alta trabajadores como peones
304	08/08/2017	Delegación Matrimonio Civil
305	08/08/2017	PAGO , ASIGANCIÓN ECONÓMICA POR ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS, MES DE JUNIO Y JULIO
306	08/08/2017	I.R.P.F. RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL 2015
307	08/08/2017	Incoación sancionador solar
308	08/08/2017	Incoación sancionador solar
309	08/08/2017	Incoación sancionador solar
310	09/08/2017	Incoación sancionador ruidos
311	09/08/2017	Incoación sancionador ruidos
312	09/08/2017	Incoación sancionador ruidos
313	09/08/2017	PAGO S.A.C. ESPAÑA. VIVIENDA TUTELADA JUNIO 2017

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1º.- Se da la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Pedro Gómez-Rico González formula las siguientes preguntas y ruegos :

1.-Ruego que en ciertos asuntos cuando haya preguntas que se abra dialogo.

2.-En relación con el proyecto de instalación de Planta Solar de 50 WV de una empresa privada en nuestra localidad , en la que se me ha llamado por propietario de terreno en la zona en cuestión , en este tema quiero decir que la oferta que esta haciendo la empresa de 800 €/hectárea/año por un periodo de 30 años es irrisorio cuando hace años ese importe llegaba hasta los 3.000 €/hectárea/año, aun reconociendo que han bajado las subvenciones para energías renovables un precio razonable seria 2.000 €/hectárea/año ya que la empresa obtendría mucho beneficio. En este sentido se ha contratado una persona por el Ayuntamiento para facilitar el trabajo a la empresa y Ruego que se tenga una reunión con los propietarios para Informarles adecuadamente de este tema.

3.- Sobre el tema del Botellón y los problemas que esta generando , que va a hacer el Ayuntamiento para su solución?. Este es un tema candente, se podría mirar otra ubicación que moleste menos como podría ser la zona del Polígono y se podría crear una Comisión para tratar este tema.

2º.- El Concejal del Grupo Mixto D. Luis Fernández Díaz, formula las siguientes preguntas y ruegos:



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

1.- En relación con el Programa de Fiestas, desde que no hay conciertos baja mucho la afluencia, Rueda que se traiga algún concierto bueno y que se gaste el Ayuntamiento menos dinero en Toros.

2.- Sobre el tema del Botellón, según le comentan algunos jóvenes lo que piden es un sitio adecuado o que se les marque franja horaria; en este sentido el Polígono puede ser buen sitio y de horario de 11 a 4 de la madrugada, y que se les ponga un contenedor .

3.- Cuando se me va a entregar la documentación del camping solicitada?

4.- Cual es la situación del proyecto Biomasa ?

5.- Rueda que se ponga Luz en la Fuente Agría.

El Sr. Alcalde D. José Luis Cabezas Delgado, contesta a los Ruegos del Portavoz Popular señalando que:

1.- Los Ruegos y Preguntas tienen su regulación legal y nos ajustamos a ella, la pregunta y ruegos no generan debate, y si se tiene mucho interés en un asunto se puede plantear como en otras ocasiones como Moción y se trata como punto de orden del día independiente con su respectivo debate.

2.- Sobre el tema de la Planta Solar , es una cuestión privada y evidentemente cuanto más se pague a los propietarios mejor, el futuro de la energía va por ahí , el Ayuntamiento lo que ha querido es facilitar a la empresa los datos de titularidad de las parcelas en cuestión ya que afectaba a un número importante de propietarios y es un proyecto que si sale es interesante no solo para los propietarios afectados sino para el pueblo ya que generaría un Impuesto de Construcciones importante y se ha contratado una persona por 15 días para tal fin , si no llega a acuerdos la empresa y no tiene el terreno suficiente para la planta se marchara a otro lugar.

Si los vecinos afectados nos piden una reunión no hay inconveniente en tenerla.

3.- Sobre el tema del Botellón hay normas de ruido, entre ellas una Ordenanza de Convivencia y lo que hay que hacer es cumplirla, y hay que conciliar el derecho al descanso y el derecho al ocio de los jóvenes y no es un asunto sencillo, no es normal el ruido que se está generando y hay quejas por escrito de vecinos, y sin duda los hechos acontecidos con la Policía Local el pasado sábado no se puede permitir.

Plantean el portavoz popular y el del grupo mixto trasladar la zona del botellón al polígono, habría que preguntarle a los titulares de negocios como lo verían?

No hay soluciones mágicas y desde el Ayuntamiento estamos estudiando el tema.



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Se genera debate por parte de los corporativos ,y discusión entre el Alcalde y el Portavoz Popular ,abandonando el Portavoz del Grupo Popular D. Pedro Gómez-Rico González la sesión a las 21:45 horas.

El Sr. Alcalde D. José Luis Cabezas Delgado, contesta a Ruegos y Preguntas formuladas por el concejal del grupo mixto en el siguiente sentido:

- 1.- Sobre el tema de los conciertos este año habrá concierto estando el concejal responsable con el tema.
- 2.- Sobre el tema del camping se facilitará.
- 3.- Oficialmente no tengo ninguna comunicación sobre el proyecto de la Biomasa, aunque el problema viene porque el Gobierno de España que no amplía el plazo que tiene concedido por el Ministerio para poder poner en marcha el proyecto , la empresa cree que no llega a tiempo y está negociando una ampliación de plazo, veremos que ocurre.
- 4.- Sobre el tema de la Luz en la Fuente Agria se estudiará.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 21:50 horas, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

José Luis Cabezas Delgado.

EL SECRETARIO

Carlos Cardosa Zurita.